Moción de Orden del Día N°..8052

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Tocmoche pertenece a uno de los 19 distritos que conforman la provincia de Chota, se enmarca dentro de su jurisdicción 34 caseríos, presentando como capital la ciudad de Tocmoche.

Que, su creación política se realizó el 18 de setiembre de 1942, según Ley Nº 9607, en el gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche, consolidándose de este modo como institución autónoma.

Que, su territorio distrital, limita por el norte y el este con el distrito de Miracosta, por el oeste con la provincia de Ferreñafe y por el sur con la provincia de Chiclayo.

Que, el distrito de Tocmoche desde la antigüedad ha sido un lugar poblado, por la civilización Huambos. Los cronistas Pedro Sarmiento de Gamboa y Miguel Cabello de Balboa, en su libro "Miscelánea Antártica" narran que las tribus llamadas Wambos estaban bajo el mando don "Régulo" – quién tenía un asiento en Caxamarca, esta región estuvo organizada en Siete Guarangos: Chota, Guambos, Santa Cruz, Cutervo, Sócota, Querocoto y Chavín con su anexo Tocmoche

Que, por su clima, relieve, calidad de sus suelos y recursos naturales, la agricultura y ganadería, constituyen la base de la economía del distrito y sus caseríos, por cuanto la mayoría de su población se sustenta de estas actividades.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de Tocmoche, por motivo de conmemorarse este 18 de setiembre del 2023, el octogésimo primer aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Expresar el compromiso de continuar trabajando por el progreso de del distrito, priorizando su gran potencial agrícola, convirtiéndolo de este modo en un distrito próspero.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sra. Manuela Sandoval Mendo, alcaldesa distrital de Tocmoche, así como también, a todos los pobladores del distrito y sus autoridades, quienes constituyen, un pilar fundamental para su desarrollo.

Lima, 12 de setiembre del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JULON IRIGOIN Elva Edhit FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/09/2023 17:43:37-0500

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República